

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

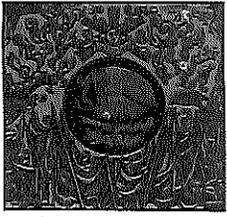
Acta de la reunión de Mesa Directiva Recinto Legislativo de San Lázaro, 6 de febrero de 2019

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente; de la Dip. María de los Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Adame Castillo, Vicepresidente; de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta; de la Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos, Secretaria; de la Dip. Mariana Dunyaska García Rojas, Secretaria; del Dip. Héctor René Cruz Aparicio, Secretario; de la Dip. Lizeth Sánchez García, Secretaria; de la Dip. Lilia Villafuerte Zavala, Secretaria; de la Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, Secretaria; así como de la Mtra. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dispensó la lectura y fue aprobada el acta de la reunión de trabajo celebrada el 15 de enero de 2019.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del miércoles 6 de febrero de 2019.

Se dio cuenta de la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política, misma que fue avalada con el registro de los siguientes asuntos: 26 comunicaciones; toma de protesta de diputado; 3 iniciativas de congresos locales; Acuerdos de los Órganos de Gobierno; 136 iniciativas de ley o decreto de diputados –las primeras 84 de sólo turno a comisión-; 34 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión y 2 efemérides.

En este sentido, se acordó lo siguiente:



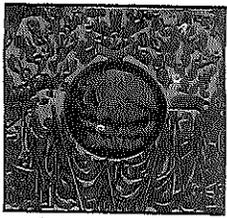
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Iniciar con Comunicaciones.
- Proceder a la toma de protesta del diputado Eudoxio Morales Flores
- Continuar con una ronda de iniciativas:

En este apartado el Dip. Marco Antonio Adame Castillo, solicitó a nombre del GPPAN, que respecto a la presentación de la Iniciativa con que reforma los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política, suscrita por los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y PRD, respectivamente, se concedieran los 10 minutos reglamentarios para su exposición, dividiendo el tiempo en cuatro intervenciones, una por cada representante de los Grupos Parlamentarios proponentes. Lo cual fue concedido por la Mesa Directiva.

- Abordar la efeméride con motivo de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual contará con la presentación de la proponente y una intervención de cada Grupo Parlamentario.
- Proceder con el Apartado de Acuerdos de Órganos de Gobierno, en donde la Junta de Coordinación Política remitirá los siguientes:
 - Relativo a una reunión de trabajo con la COFECE para tratar el tema de la compra del Canal de Fox. En este tema pudieran registrarse oradores.
 - Relativo a las Estancias Infantiles. En este tema se acordó una intervención por Grupo Parlamentario.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

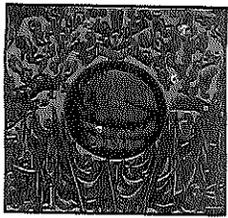
Mesa Directiva LXIV Legislatura

4. Asuntos Generales.

- La Secretaría Técnica de la Mesa Directiva informó que la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, se reunirá hoy en la tarde para aprobar el calendario de sesiones del Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio.
- La Dip. Dulce María Sauri Riancho, hizo una reflexión sobre diversos asuntos que requieren ser analizados por este Órgano, entre otros, enumeró los siguientes temas:
 - En relación a la comunicación agendada el día de hoy del C. Gregorio Guerrero Pozas, por la que remite renuncia al cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, con efectos al 31 de enero de 2019, se señaló que se deberá iniciar el proceso reglamentado en el artículo 34 Bis de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
 - Las comisiones ordinarias tienen pendiente la presentación de sus informes laborales incluyendo la parte relativa a las actividades de cabildeo que hayan registrado.

En este tema el Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo informó que en días anteriores fue publicado en la Gaceta Parlamentaria el listado de las personas físicas y morales que cumplieron con los requisitos establecidos y obtuvieron su registro como cabilderas y cabilderos de la Cámara de Diputados, por lo que se proseguirá a su credencialización.

- En lo que respecta al Plan Nacional de Desarrollo, una vez que el Presidente de la República lo envíe a la Cámara de Diputados, ésta contará con un plazo de dos meses a partir de su recepción, para aprobarlo, lo que pudiera implicar la posibilidad de abrir un periodo extraordinario de sesiones posterior al 30 de abril próximo.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

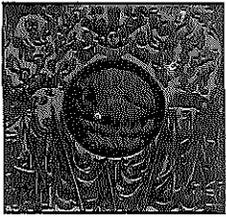
Mesa Directiva LXIV Legislatura

Sobre el tema, la diputada apuntó que el procedimiento para llevar a cabo dicha aprobación no se encuentra regulado en ninguna norma, por lo que este órgano de gobierno deberá tomar una determinación.

- Respecto a la Medalla al Mérito Deportivo, está pendiente la presentación de su convocatoria.
- La diputada solicitó información sobre la fecha en que fue remitido a la Sección Instructora el expediente del C. Cipriano Charrez Pedraza, así como los plazos reglamentarios correspondientes.
- En relación a los dictámenes de las proposiciones con punto de acuerdo en poder de la Mesa Directiva, pidió se informe sobre el estado que guardan los mismos.
- Respecto a la base de datos de las iniciativas presentadas durante esta legislatura que fue remitida por la Secretaría de Servicios Parlamentarios, solicitó que una vez que la misma sea revisada por este órgano de gobierno, sea publicada en la Gaceta Parlamentaria.
- Sobre las Audiencias Públicas para el análisis de la reforma al artículo 19 de la Constitución Política en materia de prisión preventiva, y la Reforma Educativa, que se están llevando a cabo en este Recinto, requirió buscar el mecanismo para que las mismas no coincidan con las sesiones del Pleno.

En este asunto se informó que la Junta de Coordinación Política tomará en cuenta esta situación.

- Señaló que la Cámara de Diputados tiene pendiente la instalación del Consejo del Sistema de Evaluación de Diputados, conforme al Reglamento, así como la implementación del procedimiento respectivo. En este tema, mencionó que circula en los medios de comunicación un informe de la empresa Integralia con datos sobre el desempeño de las y los legisladores.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

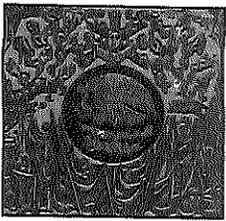
Por su parte, el Dip. Marco Antonio Adame Castillo, adicionalmente a lo anterior, hizo mención de los siguientes asuntos:

- La Mesa Directiva tiene pendiente la publicación sobre las asistencias e inasistencias de las y los diputados, así como la aprobación de los lineamientos respectivos para normar su procedimiento. En este sentido señaló que existe una nota periodística con datos erróneos sobre este tema.
- De igual forma se refirió al tema pendiente sobre la integración del Consejo del Sistema de Evaluación de Diputados, señalando que será necesario revisar los alcances que tendrá el mismo para evaluar el desempeño de las diputadas y diputados.
- Hizo referencia a la integración de las Comisiones Bicamarales, las cuales se encuentran pendientes por definir, por lo que señaló que éste órgano debe pronunciarse al respecto.

En consecuencia, sobre los temas expuestos, la Dip. Dulce María Sauri Riancho propuso llevar a cabo una reunión de trabajo de la Mesa Directiva el próximo miércoles 13 de febrero, con el propósito de atender los asuntos pendientes, lo cual fue avalado por este órgano.

Por su parte, la Dip. María de los Dolores Padierna Luna, señaló la necesidad de revisar el funcionamiento normado por el Sistema de Evaluación de Diputados. Asimismo, manifestó que se debe incorporar en la Ley Orgánica del Congreso, los nuevos procedimientos que tiene pendiente la Cámara de Diputados, como por ejemplo, la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo.

- La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que la Junta de Coordinación Política acordó agendar los martes 12 y 19 de febrero, las sesiones solemnes para la entrega de las Medallas al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913" y de Honor "Gilberto Rincón Gallardo".



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**Mesa Directiva
LXIV Legislatura**

En este tema, la Dip. Mariana Dunyaska García Rojas solicitó que en la Sesión Solemne para la entrega de la Medalla de Honor "Gilberto Rincón Gallardo", sea otorgado a los demás aspirantes que participaron en la Convocatoria, el reconocimiento que señala el Reglamento respectivo.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Presidente

Dip. María de los Dolores Padierna Luna
Vicepresidenta

Dip. Marco Antonio Adame Castillo
Vicepresidente

Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos
Secretaría

Dip. Mariana Dunyaska García Rojas
Secretaria

Dip. Sara Rocha Medina
Secretaria



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**Mesa Directiva
LXIV Legislatura**

Dip. Héctor René Cruz Aparicio
Secretario

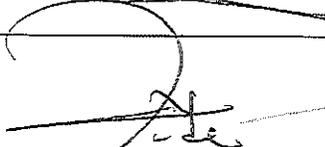
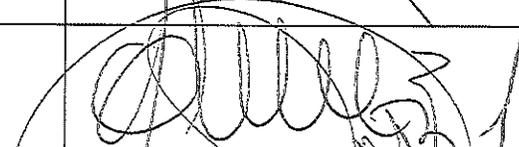
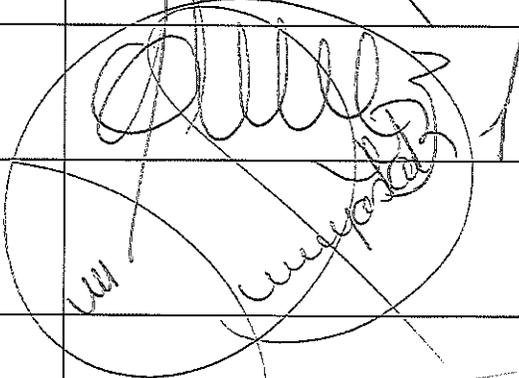
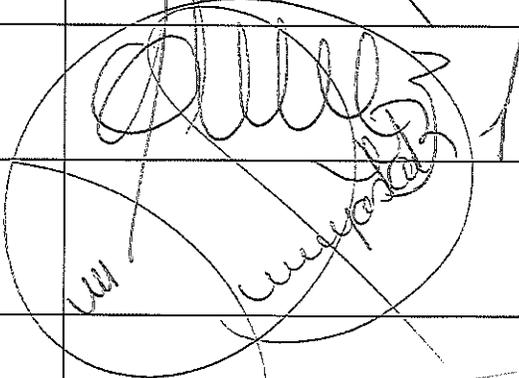
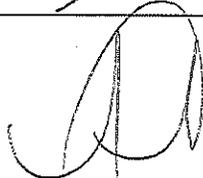
Dip. Lizeth Sánchez García
Secretaria

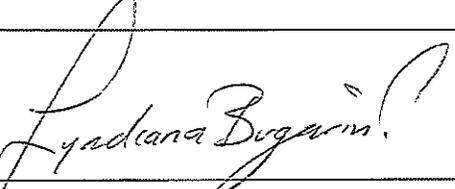
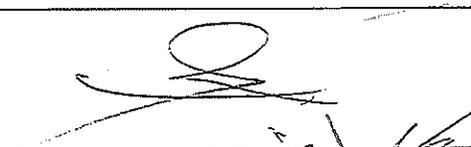
Dip. Julieta Macías Rábago
Secretaria

Dip. Lilia Villafuerte Zavala
Secretaria

Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés
Secretaria

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA
6 DE FEBRERO DE 2019**

	<p>DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO Presidente</p>	
	<p>DIP. MARÍA DE LOS DOLORES PADIERNA LUNA Vicepresidenta (MORENA)</p>	
	<p>DIP. MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO Vicepresidente (PAN)</p>	
	<p>DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO Vicepresidente (PRI)</p>	
	<p>DIP. KARLA YURITZI ALMAZÁN BURGOS Secretaria (MORENA)</p>	
	<p>DIP. MARIANA DUNYASKA GARCÍA ROJAS Secretaría (PAN)</p>	
	<p>DIP. SARA ROCHA MEDINA Secretaria (PRI)</p>	
	<p>DIP. HÉCTOR RENÉ CRUZ APARICIO Secretario (PES)</p>	
	<p>DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA Secretaria (PT)</p>	
	<p>DIP. JULIETA MACÍAS RÁBAGO Secretaria (MC)</p>	

	<p>DIP. LILIA VILLAFUERTE ZAVALA Secretaria (PRD)</p>	
	<p>DIP. LYNDIANA ELIZABETH BUGARIN CORTÉS Secretaria</p>	
	<p>LIC. GRACIELA BÁEZ RICÁRDEZ Secretaria General</p>	
	<p>LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA Secretario de Servicios Administrativos y Financieros</p>	
	<p>LIC. HUGO CHRISTIAN ROSAS DE LEON Secretaría de Servicios Parlamentarios</p>	
	<p>LIC. LUIS GENARO VASQUEZ RODRÍGUEZ Director General de Asuntos Jurídicos</p>	
	<p>LIC. ROSELLI REYES CUEVAS Coordinador de Comunicación Social</p>	
	<p>SRITA. MARÍA ELENA SÁNCHEZ ALGARÍN Directora General de Proceso Legislativo</p>	
	<p>LIC. RUBEN RESILLAS URIBE Director General de Apoyo Parlamentario</p>	
	<p>MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA Secretario Ejecutivo de la Jucopo.</p>	
	<p>MTRO. RICARDO ÁLVAREZ ARREDONDO Secretario Técnico de la Mesa Directiva</p>	